

EL CORREO

Núm. 11 431.—(AÑO XXXIII)

MADRID.—VIERNES 7 DE JUNIO DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS

Desorientación y barullo

La festividad del día de ayer dió algunos treques al barullo político y parlamentario que desde hace días se observa.

No se ve más orientación fija y precisa que la que resulta de la armonía política de los jefes viables de la conjunción liberal-democrático-conservadora, para impedir que salga de éste el Gobierno y vaya a parar á otras manos que no estén sujetas á sus convenciones.

En lo demás todo es incertidumbre y contradicción.

La discusión de los presupuestos se lleva con ensañamientos.

Los días que se trata de ellos se le dedica un ratito y no más, porque los directores de la conjunción liberal-democrático-conservadora no quieren que el Parlamento vote ahora ningún presupuesto. Así se mantiene la fisonomía de que se discuten; pero ni adelantando nada, ni nadie pone atención, por la creencia general de que no han de aprobarse hasta el otoño.

Se ha dado el pretexto de la urgencia de los demás asuntos. Y la verdad es que tampoco éstos se discuten. Ni adelantan los presupuestos, ni las órdenes, ni las reformas de Canarias, ni ninguno de los proyectos que se han alegado como de preferente examen. Los únicos que se despachan son los suplicatorios porque tienen plazo fijo.

Cuando está ultimado el dictamen de mancomunidades se dirá que es también preferente, y entonces se dará el caso de que en el orden del día del Congreso habrá dos proyectos contradictorios, uno que impedirá la división de la administración provincial de un territorio y otro que autorizará la fusión de la misma administración provincial en ese mismo y en los demás territorios españoles.

De los otros proyectos que se han señalado como preferentes, el del Banco de España entre ellos, aun cuando se aseguró que un dictamen empezaría esta semana, no se ha visto á decir nada, ni se sabe cuándo será discutido.

Los suplicatorios se despachan á la sombra, con todo misterio, cual si faltara valor para concederlos ó negarlos. Se producen votaciones estrechas que desorientan á algunos, pero que confirman la perfecta armonía de los Sres. Canalejas y Maura. Como todo esto se hace en secreto, se va á dar el caso de que lo que se ha elaborado oculta mente tenga luego sanción y efectos exteriores. Cuando se quiera saber los fundamentos en que se ha apoyado el Congreso para negar ó conceder un suplicatorio, no será posible averiguarlo, porque haciéndose en secreto, no habrá podido ser consignado en las actas de la Cámara.

El error de no haberse llevado este asunto á las sesiones públicas, en cada día más evidentes, y por mucho que quiera defenderse, no podrá nunca justificarse su bondad y acierto en un régimen como el parlamentario que, si no es público, no es nada.

Y ya se dice que después de tanto ruido no ha de hacerse esperar una amnistía que reduzca á agua de borrajas todos los suplicatorios de oficio que se concedan y que beneficien además á los procesados por delitos de opinión y á los que vendrán por acuerdo de los Sres. Canalejas y Maura.

La confusión se utiliza á todos los setos políticos.

Ayer se reunió el Gobierno en Consejo de ministros y de éstos salieron pocas más de la mitad. No extrañó que no asistiera el ministro de Marina porque se encontraba desahogado en su casa de San Fernando desde hace varios días. Más sí sorprendió algo que no concuerdan los ministros de Hacienda y de la Guerra. Aunque el Consejo estaba convocado desde el día anterior, el ministro de Hacienda no marchó por la mañana á su finca de Húmera y el ministro de la Guerra prefirió pasar el día en Toledo.

El Gobierno explica la ausencia de ambos diciendo que en el Consejo no iba á tratarse ningún asunto de sus ministerios pero los suspicaces no se han convencido teniendo en cuenta lo que se viene hablando de las contradicciones del ministro de la Guerra y del aplazamiento de los presupuestos.

Toda esta incertidumbre y desorientación es consecuencia de la confusión que reina en la política española.

Hubo un tiempo en que existieron dos partidos políticos monárquicos, uno liberal y otro conservador. Desde hace algunos años no existe más que uno son dos jefes viables distintos. Este partido, que el Sr. Urzúa ha denominado conjunción liberal-democrático-conservadora, está formado por los restos de aquellas dos antiguas agrupaciones.

Aparentemente parecen dos, pero en realidad no son sino uno solo. Y el Sr. Canalejas

no emplea en el Gobierno procedimientos distintos que el Sr. Maura, como á su vez el señor Maura no orienta el Poder público sino con el mismo pensamiento é idénticos propósitos que el Sr. Canalejas.

La conjunción liberal-conservadora-democrática es un partido quietista, estorbador de las iniciativas de transformación de la vida pública española y sin más aspiración que frustrar el Poder y seanestrar, con sus combinaciones, la voluntad del Rey, para que el Monarca se vea obligado en toda ocasión, y á tuertas ó á derechas, á mantenerla en el Gobierno, dando la presidencia del Consejo de ministros al Sr. Canalejas ó al Sr. Maura, los dos jefes, por ahora, de los grupos en que se divide la oligarquía ó granilo gobernante.

LA PROTESTA DE ALMERÍA

Actitud de las Cámaras de Comercio.—Ayuntamiento que dimite

Almería 7.

Ayer tarde, por la festividad del día, no se verificó, como estaba anunciada, la Asamblea en el Círculo Mercantil.

Siguen comentando la actitud del Gobierno, que aquí se interpreta como desprecia para Almería.

Los presidentes del Círculo Mercantil y Cámara de Comercio han conferenciado con el gobernador y le han dicho que no están dispuestos á acudir á la reunión en Madrid convocada telegráficamente por el ministro de Fomento, pues están hartos de hacer viajes á la corte para recoger tan sólo palabras de promesa que luego no se cumplen.

Los consejeros que se hallan ausentes han dimitado por telegrama.

Entre los comarcalistas ó industriales ganaderos la idea de darse de baja en la contribución.

En la sesión celebrada ayer tarde con motivo de la festividad del Corpus, no ha figurado el Ayuntamiento, por haber presentado la renuncia del cargo el alcalde y todos los concejales.

También ha dimitado el presidente de la Cámara de Comercio.

EL PROTECTORADO EN MARRUECOS

El viaje del Sultán

Tánger 7.

Un radiograma de Fez, que se acaba de recibir, dice que esta mañana salieron de Fez el Sultán y Reguait El general Lyantey le acompañó hasta algunos kilómetros fuera de la ciudad.

Muley Hafit, antes de partir, le obsequió anoche con un te. También el Sr. Reguait ha dado un banquete de despedida, al que han asistido representantes de todos los elementos militares y las autoridades civiles.

Lyantey queda en Fez muy ocupado en la reorganización de las tropas indígenas. Después irá á Rabat para empezar la reorganización del Maghzen y proseguir la del Ejército imperial.

Hasta ahora han aceptado las condiciones exigidas para continuar formando parte de los nuevos tabores 785 askaris, y las han rechazado 225.

El itinerario del viaje de Muley Hafit y Reguait es el de ir juntos hasta Mequinez y Sidí Guedar, y de este punto, el ministro francés seguirá por el Garb hasta Tánger, mientras que el Sultán, por Lixia Iio, irá á Rabat.

Hasta Guedar escoltarán á la comitiva seis compañías y un escuadrón, que desde allí regresarán á Fez, tomando la escorta hacia Rabat para tal fin se irá á Rabat.

Cuanto á la situación de ánimo del Sultán, téngase por seguro, digan lo que quieran informes tendenciosos, que está más que nunca resuelto á abdicar.

Los hermanos Mannemann

Teluán 5.

Los hermanos Mannemann han salido de Río Martín en una camioneta, con objeto de recorrer la costa hasta Tebu Omara.

Agitación en el Sebú

Paris 7.

Comunión de Fez y *Le Matin* que se nota cierta agitación en la orilla derecha del Sebú, hasta Hix a-el-U. K. I, temerarios que el Sultán y el embajador francés sean atacados en el camino de Rabat.

EN EL MULUYA

Cábilas sometidas

Uada 7.

Todas las tribus que pertenecen á la tribu de Huaneras han aceptado las condiciones impuestas por el general Aïx para obtener el perdón.

A consecuencia de la presencia de la columna Girardot en la orilla izquierda del Muluya, la tribu de Uad-Rang ha pedido la paz aceptando las condiciones francesas.

Los benibayjal han pedido espaldas marcho la multa que se les impuso á raíz del ataque á la posición francesa de Taurit, en el mes de Mayo de 1911.

REPUBLICANOS Y JAIMISTAS

Valencia 7.

En la barriada de Ruzaf, y con motivo de la festividad del Corpus, se han reproducido los alborotos de años anteriores entre republicanos y carlistas.

Una de las cofradías que habían asistido á la procesión se detuvo un momento al retirarse frente al templo de San Valero.

A este disparo, y en una y otra dirección, siguieron cuatro más, uno de los cuales hirió en un muslo á uno de los que se hallaban en el grupo de la plaza del Mercado.

El herido fué conducido á la Casa de Socorro más próxima; llamase Miguel Pérez, tiene diecisiete años y su estado es grave.

CONSEJOS DE MINISTROS

EN GOBERNACION

Ayer se celebró Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

No asistieron al Consejo los ministros de Hacienda y de Marina y de Guerra. El de Hacienda y Guerra, porque pasaron el día el primero en su finca de Húmera, y el segundo en Toledo y el de Marina porque sigue en San Fernando.

El Sr. Barroco manifestó á los periodistas que después de un cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios y un examen de las enmiendas presentadas al proyecto de mancomunidades, dió cuenta de los datos recibidos por los gobernadores civiles de Galicia acerca del número y necesidades de los emigrados portugueses, que no se pueden internar por falta de recursos, para ver la forma de proporcionarlos el Gobierno por sí ó con la cooperación del representante de Portugal.

Luego se aprobaron diversos expedientes.

Uno para la presentación de un proyecto de ley ratificando varios Convenios de la segunda Conferencia de la paz y la adhesión al Convenio noveno de la misma Conferencia de La Haya; otro sobre una real orden organizando el Patronato del Museo del Prado; otro para la selección de España á la Conferencia internacional de Bruselas sobre extradiición; otro de régimen de escuelas en Melilla; uno referente al subseco de Madrid, y otro relativo á una petición del Ayuntamiento de Madrid sobre aguas residuales.

EN PALACIO

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros, presidido por S. M. el Rey.

El jefe del Gobierno, al recibir á los periodistas, manifestó que el Consejo había sido breve, y que en su discurso había dado cuenta al Monarca del estado de los asuntos parlamentarios pendientes, haeggs de Asturias y conflicto planteado en Almería.

También dió cuenta el Sr. Canalejas á Su Majestad el Rey de las noticias recibidas de Melilla, cuya situación ha mejorado con las presentaciones de moros á los jefes de las fuerzas españolas.

El jefe del Gobierno dió noticia de la llegada hoy á Madrid de los comisionados franceses que han de ultimarse con los españoles el estado del régimen aduanero en Marruecos que quedó pendiente en vísperas de Semana Santa.

DE BARCELONA

Sesión accidentada.—Los catalanistas

Barcelona 7.

Se ha celebrado esta tarde en el Ayuntamiento la sesión impuesta por los concejales radicales.

A ella asistió numeroso público y fué prólogo en incidentes, pues durante largo rato se discutieron en términos desmesurados violentos si había ó no de ser suspendida.

Prevaleció el criterio de que continuara, y terminó á las diez de la noche.

El único dictamen discutido fué uno por el que se autoriza á una empresa particular para explotar los jardines del Parque.

En todos los círculos y tertulias se comentan los incidentes ocurridos esta madrugada á la salida del mitin conmemorativo del Corpus de agosto. Diéronse vivas y mueras, cantos al himno *Els segadors* y tuvo que intervenir la policía para detener á varios individuos, que han sido libertados esta tarde. Los regionalistas se muestran disgustados por las violencias surgidas, que pueden entorpecer la aprobación del proyecto de mancomunidades.

En las esquinas de las calles y postas de los tranvías y en otros sitios se han fijado unos carteles con el texto *Els segadors* y párrafos del manifiesto de la Unión Catalanista, en los que se hace el elogio de dicha canción como el himno de la región catalana.

Se dice que el gobernador, para autorizar estos carteles, exigió una traducción del texto en castellano, y á poco le fué presentado en un lenguaje extraño y antigramatical, que hoy publica *El Poble Catalá*.

LOS SUPLICATORIOS

En la sesión secreta celebrada anteañoche por el Congreso se acordó conceder un suplicatorio para procesar al Sr. Lerroux por un artículo periodístico relativo al espionaje.

Primero, en votación nominal, se tomó en consideración un voto particular denegando el suplicatorio. Luego, en otra votación, fué desahogado este particular. Y por último, en una tercera votación, se resolvió que el suplicatorio estaba concedido.

Todas estas votaciones produjeron alguna confusión y hubo un momento en que nadie sabía en la Cámara lo que había de hacerse.

En las votaciones se dividieron los ministeriales. Votaron á favor del suplicatorio los conservadores y los amigos del Sr. Gobian. Algunos ministeriales se retiraron del sitio.

También se concedió, en votación nominal, otro suplicatorio referente á D. Emiliano Iglesias.

El Sr. Canalejas llegó al Congreso después de verificadas estas votaciones.

Los incidentes de esta sesión han originado vivos comentarios, siendo los más generalizados los que refieren que todo lo ocurrido es consecuencia de la unión política de los señores Canalejas y Maura.

La Epoca lo confirma al defender la actitud

de sus amigos diciendo que si el Sr. Canalejas hubiera querido que no se concedieran los suplicatorios, habría impuesto á la mayoría que votara en contra y no con el Sr. Maura y sus amigos.

El periódico del Sr. Lerroux, *El Radical*, escribe lo siguiente:

«¿Para qué realizan Canalejas y los suyos tantos sacrificios estériles? Senallamente para limpiar á Maura el camino de espaldas. Vista la actitud de la conjunción republicano-socialista, favorable á la vuelta de los mauristas, no quedaba más que un estorbo serio en el camino, y había que allanarlo. Ese estorbo es Alejandro Lerroux. Su posición gallarda frente á los autores de los crímenes de Montjuich le convierte en un gran peligro para los estorbos conservadores.

Canalejas, no obstante la alianza que, según los conjuncionistas, tiene con nosotros, se presta voluntariamente al juego. El caso es obligar á Lerroux á salir de España para que Maura pueda intentar la captura del Poder con cierta tranquilidad. Pero es olvidado de que Lerroux, con su voluntad de acero, ha sabido crear un partido robusto y disciplinado que sabe asimilar las predilecciones del jefe para ganar triunfos con la dirección espiritual de su caudillo.»

EL INFANTITO DON JAIME

El estado del infante D. Jaime, después de la delicada operación quirúrgica que se le practicó el miércoles pasado, continúa siendo satisfactorio.

El infante D. Jaime padece en la región del oído derecho un absceso muy peligroso. La operación había llegado en los últimos días al oído ó invadida ya la región mastoidea.

Los doctores Compadre y Moore, después de una consulta á que asistieron también los médicos de cámara Sres. Alabern, Gilde y conde de San Diego, acordaron realizar la operación inmediatamente.

Como ya dijimos, el doctor Compadre, auxiliado por los cirujanos fecundativos, fué el encargado de realizar la operación, consistente en una amplia trepanación de la región mastoidea derecha, la extirpación de varias vegetaciones óseas y de la escrupulosa limpieza de toda la cavidad, antes llena por la supuración.

Don Jaime tardará treinta ó cuarenta días en restablecerse por completo de los efectos de la liberación que ayer, y solo entonces podrá resolverse si es conveniente la continuación del tratamiento á que estaba sometido en Felguera.

El doctor Moore marchó anoche á Bardax. El parte oficial del doctor Alabern comunicado por el jefe superior de Palacio á la Presidencia del Consejo, y publicado en la *Gaceta* de hoy, dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que S. A. R. el Infante D. Jaime, después de la operación, ha pasado la noche con gran tranquilidad y sin alteración de la temperatura.»

Esta mañana, el doctor Compadre levantó el punto al Infante D. Jaime.

El egreso del niño sigue sin alteración alguna en la temperatura, siendo su estado general satisfactorio.

MELILLA

Muerte de un soldado.—Noticias de la guerra.—Los zocos.—La compañía de Aerostación

Melilla 6.

Ha fallecido el soldado E. Mech, jefe de la escuadra de Bombarderos, una de las más montoneras y rebeldes.

El muerto era el moro de más prestigio en su escuadra, habiéndole dado muerte individuos de su familia, que tenían de antiguo con él grandes resentimientos. El Mech era querido y respetado entre los jerarqueros.

Las dificultades insisten en que, á causa de divergencias surgidas con motivo de la elección de sucesor del Mixtán, se ha disuelto la junta, regresando á sus hogares los rebeldes. Esto nos favorece, pues se aplaza toda acción guerrera.

Se han enviado á Cabo de Agua gran número de puestas para establecer una línea telegráfica con Melilla.

No han celebrado los zocos de costumbre, no habiendo más novedad que la de llegar al regimiento de Wad-Rás al de Zúñiga cuando se celebraba éste.

La compañía de Aerostación regresará hoy á la Península, por no ser necesarios sus servicios por ahora.

DEL FERROL

El Giralda á San Sebastián.—En honor de los héroes.—Baques sucesos.—Viaje de prácticas

El Ferrol 6.

Tiene orden al jefe real Giralda de entrar en el dique del arsenal para pintar y limpiar sus fondos.

En cuanto se halla listo saldrá para San Sebastián.

En aquel puerto permanecerá durante la estada de S. M., regresando después nuevamente al Ferrol.

El regimiento de Zamora va á celebrar con toda solemnidad el acto de colocar en el cuarto de banderas los retratos de los tenientes de dicha arma Sres. Roquejo y Labrador, que heróicamente murieron en la campaña de Melilla.

Estafetistas de los agasajos que aquí se les hicieron.

El comandante de la corbeta *Nautilus* recibió orden telegráfica de prepararse para zarpar con rumbo á Vigo, en cuyo puerto permanecerá diez días, haciendo prácticas de mar los aprendices marinos de á bordo.

Desde allí se dirigirá el buque-escuela á Cádiz. Allí recibirá órdenes del ministro de Marina para emprender el viaje de instrucción.—C.

Las negociaciones con Francia

HACIA LA TERMINACION

Está confirmado que las negociaciones que se agitan con Francia sobre Marruecos se hallan á punto de terminar.

Le Temps dice que España ha admitido las pretensiones de Francia, relativas á las gargantas del Uarga. Lo que resta es solo una cuestión de redacción.

«Se quería en Madrid—añade—aprovechar que España tendrá entre Alcazarquivir y Alhucemas comunicaciones directas. El adjetivo «directas» pareció en París sujeto á interpretaciones diversas, capaces de originar discusiones. Por eso Geoffrey buscó otro. Solo en el hallazgo de este adjetivo estriban las dificultades de ahora.»

Le Temps termina diciendo que se ha acordado reunir en Madrid una especie de Comisión internacional, ante la cual los representantes diplomáticos de las potencias expondrán la opinión de sus respectivos gobiernos sobre la internacionalización de Tánger. Esto facilitará la solución definitiva de estas laboriosas negociaciones.

Los comisionados franceses que estuvieron hace meses en Madrid para examinar el régimen aduanero y otros asuntos económicos han recibido orden de volver á esta corte para ultimarse un cometido con los comisionados españoles.

LOS INTERES CREADOS

EL PREMIO DE LA ACADEMIA

En la *Gaceta* de hoy aparece el siguiente anuncio de la Real Academia Española:

«Esta corporación ha adjudicado el premio fundado por los señores marqueses de Cortina, para recompensar la mejor de las obras dramáticas que cada cinco años se estrenen en los teatros de los dominios españoles, á la comedia *Los intereses creados*, original del señor D. Jacinto Benavente, por estimar que es mérito suficiente para obtener dicho premio y superior al de las demás obras que han aspirado á él en el quinquenio de 1903 á 1907.»

Los mineros de Asturias

Oviedo 6.

Los informes que se reciben de toda la provincia aunan completa tranquilidad. Ha sido resandado el trabajo en algunos minas; en otras no lo han hecho hoy los obreros por la festividad del día, pero se confía en que mañana se trabajará en todas.

Únicamente en la Compañía Daro-Felguera se tropiezan con algunas dificultades para que los operarios se den mañana á los talleres.

El gobernador ha celebrado una conferencia telefónica con el Sr. Barroco indiciando la conveniencia de que hable con el marqués de Comillas, que es quien puede dar facilidades para la solución del actual conflicto.

La Exposición Universal de Madrid

Por el ministerio de Fomento se ha dictado en el expediente de someter para la celebración de una Exposición Universal en Madrid una real orden, cuya parte dispositiva dice:

Primero. Que no debe aprobarse la adjudicación provincial, hecha por la mayoría del Comité ejecutivo, y que, por el contrario, proceda declarar desierto el concurso, por no reunir ninguna de las proposiciones presentadas los requisitos prevenidos en el pliego de bases para el mismo.

Segundo. Que estableciéndose en las bases séptima y octava del pliego de condiciones, aprobado por real orden de 11 de Julio de 1910, que la Exposición se celebre desde el 1.º de Abril al 30 de Noviembre de 1913, á cuyo efecto debieron comenzar las obras antes del 1.º de Enero de 1911, y no existiendo, por tanto, tiempo material para que puedan realizarse en dicho plazo las operaciones necesarias, no es posible abrir nuevo concurso con el pliego de condiciones referido; y

3.º Que se dé por terminado este asunto por ahora, reservándose al Gobierno volver á tratar sobre él cuando lo estime oportuno.

LA EMIGRACION

Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de la ley de emigración ha informado este tarde el socialista señor Alvarez Angulo.

Hizo un estudio de la legislación comparandola con la de otros países, para demostrar que en España está en absoluto abandonado el emigrante de la acción tutelar del Estado.

Solicitó que se incluyeran en la ley artículos enmendados á dar facilidades para el retorno á los emigrantes.

Concedió el fomento de la legislación de emigración establecida en América, dictando constituyen una verdadera explotación del emigrante, que no puede evitar la inspección tal como se ejerce actualmente.

do un crédito de 15.805.953 pesetas al presupuesto de Guerra.

El Sr. SALVATELLA, en nombre de la minoría de conservación republicana, anuncia que pedirá votación nominal para varios artículos del dictamen.

El Sr. BERGAMÍN hace análogas manifestaciones, en nombre de los conservadores.

Se aprueban los párrafos 1.º y 2.º del artículo 1.º, en votaciones ordinarias.

Para el párrafo 3.º piden votación nominal los republicanos y conservadores.

El PRESIDENTE (Sr. Azaña): Se suspende esta discusión.

Grandes protestas de republicanos y conservadores. Los Sres. Maury y Azorín, en particular, que esto no puede consentirse.

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA: Voy a hacer algunas consideraciones respecto de nuestra votación parlamentaria y como aquí puede tratarse el problema.

El Sr. SALVATELLA: Señor presidente, se ha votado el párrafo 3.º del artículo 1.º y tiene que seguir la votación de todo el artículo.

El PRESIDENTE: La potestativa de la presidencia se refiere al orden de los debates y de las votaciones. Pero para que no se crea que me guía un interés político, seguirá la discusión de este asunto.

Se aprueba en votación ordinaria todo el artículo 1.º

Se suspende este debate.

PRESUPUESTOS
El Sr. PEDREGAL apoya un voto particular al dictamen de Obligaciones generales del Estado.

El ministro de HACIENDA le contesta, y se desecha el voto particular en votación nominal.

Se reanuda la Cámara en sesión secreta para tratar de epítetos.

Información telegráfica
EXTRANJERO
Enfermedad sospechosa
París 7.

Disco Le Temps que ha recibido un despacho de Marsella, refiriendo que se han notado dos casos sospechosos, que pueden ser de peste, a bordo del paquebot Ville de la Citadelle, llegado anoche. Después de haber sido desinfectado el referido buque, éste obtuvo la libre plátia.

Añade el citado diario que en el ministerio del Interior confirman la noticia.

Carrera de automóviles
San Petersburgo 7.
Ha empezado la carrera internacional de automóviles, organizada por la Administración del Ejército.

La emperatriz de Alemania, enferma
París 7.
Un telegrama de Berlín que publica Le Journal des Débats dice que la emperatriz, por motivo de salud, no podrá ir a recibir a los soberanos de Bulgaria, a pesar de que la estación del ferrocarril está muy cerca del Palacio Real.

La noticia ha causado inquietud.

PROVINCIAS
Estación radiotelegráfica
Alma 7.

Ha salido con dirección a Soller la comisión del grupo de Telegrafos designada por el Gobierno para inspeccionar aquella estación radiotelegráfica. Con dicha comisión van dos ingenieros de la Compañía nacional de Telegrafía sin hilos.

Se efectuarán pruebas que durarán varios días, aboliéndose la estación al público, probablemente, en la última decena del mes actual.

ingenieros de la Compañía nacional de Telegrafía sin hilos.

Se efectuarán pruebas que durarán varios días, aboliéndose la estación al público, probablemente, en la última decena del mes actual.

El tiempo
Persisten por el mar del Norte y sobre las Islas Británicas las presiones más débiles, y al mismo tiempo se va debilitando en el mar Cantábrico un centro barométrico que aún tiene poca importancia, pero que ya próximos tiempo lluvioso en Galicia y hace que el cielo de la mitad septentrional de la Península Ibérica esté son nubes.

Los vientos soplan moderadamente, de dirección variable, y la temperatura se mantiene suave; la máxima fué de 30 grados en Albaladejo, y la mínima de 6 grados en Avila y Segovia.

Es probable que los vientos sean frescos a duras de la región del Oeste; en Galicia y Cantabria, con marejada.

Vientos de mar y algunas lluvias en Levante.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:
A las ocho de la mañana 14º sobre 0.
A las doce 24º sobre 0.
A las cuatro de la tarde 22º sobre 0.
La máxima fué de 27º.
La mínima fué de 11º.
El barómetro marca 705 mm.—Variable.

LA AVIACION
Otra víctima
Hamburgo 7.

Durante las evoluciones que a gran altura sobre el aeródromo de Finkenheerd realizaba el aviador Raut, sufrió un accidente el aparato que pilotaba, cayendo a tierra, y resultando gravemente herido el aviador.

EL EMPRÉSTITO
PARA EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO
Ante la comisión del Senado que entiende en la proposición de ley de D. Alberto Aguilera, pidiendo se autorice al Ayuntamiento de Madrid para contratar un empréstito de 100 millones, han informado, entre otros, los Sres. García Molinos, Camboriza, Prieto, Dorado, Guirao y marqués de Zúñiga.

Casi todos los informantes se muestran partidarios de la realización del empréstito, defendiendo el Sr. Guirao la idea de que se le dé un carácter marcadamente popular.

Opuesto al empréstito fué el Sr. García Molinos, el cual declaró la conveniencia de que al Ayuntamiento se le otorgara una subvención de capitalidad, y expresó sus reales respecto de la eficacia de un empréstito que no haría sino gravar más la enorme cantidad de deuda que pesa sobre el presupuesto municipal madrileño.

UNA EXPLOSION
Viena 7.
A las ocho y quince de la mañana se ha producido una explosión en la fábrica nacional de dinamita de Valledorfer, cerca de Wiener Neustadt.

Según se dice han resultado unos cuantos operarios muertos y unos veinte heridos, muchos de ellos graves.

El Patronato del Museo del Prado
Hay que firmar el Monarca un real decreto, por el cual se crea un Museo del Prado en alta Patronato, que ejercerá funciones semejantes a las de los museos que existen en casi todos los grandes Museos del mundo.

Al Patronato se encomienda especialmente la preparación del nuevo catálogo; la revisión de los antiguos inventarios de las obras de arte acogidas en depósito hace muchos años a corporaciones y entidades de diverso género; la función social de estimular a los donantes al Museo, que van extraordinariamente proporciones a las de otros países; la organización de conferencias y exposiciones españolas; la comunicación íntima y frecuente con los Museos nacionales y extranjeros, para fines de cultura y divulgación artística, y la preparación, en término de dos meses, de un nuevo plan de servicios que alcance a todos los del Museo.

Su Majestad ha firmado también los reales decretos nombrando las personas que han de constituir el primer Patronato, y que son las siguientes:

Sr. duque de Alba, D. Gustavo Bañer, D. José Lázaro Gallego, D. Jacinto Ojavejo Piñón, D. Pascual Bosch, D. Manuel B. de Gossio, D. Aureliano Barrote y D. Alejandro Sant-Aubin.

Forman parte también del Patronato, como vocales de derecho, el director del Museo, señor Villegas, y el Inspector general de Bellas Artes, Sr. Herrero.

FIRMA DEL REY
S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Comando.—Nombrando comandantes de número y ordinario de la Orden del Mérito Agrícola a D. Alberto Aguilera López y a don Merlano Ferrn, respectivamente, y caballeros de la misma Orden a D. Silverio Salvo Laplaza y a D. Maximo Paeñín Campón.

Promulgando la ley que autoriza al Gobierno para otorgar la concesión de un ferrocarril de servicio particular y uso público de Las Palmas de Valldiviera a Sabadell y Tarragona.

Instrucción pública.—Creando el Patronato del Museo del Prado.

Concediendo la encomienda de la cruz de Alfonso XII a la cañonera del Orleón Catalán de Barcelona.

Atentado en una Cámara
Budapest 7.
El diputado Kovacs ha atentado contra la vida del presidente de la Cámara, conde de Ties, disparándole dos tiros de revólver, que no le hicieron.

Kovacs se suicidó después, volviendo el arma contra sí y disparándose otros dos tiros.

EL CONDE DEL GROVE
SUPUESTO VUELCO DE AUTOMOVIL
Varios periódicos de la mañana publican noticias de un accidente de automóvil, ocurrido en las proximidades de Aranjuez, y del que resultan heridos el conde del Grove y otros señores.

Por fortuna, estos informes son equivocados totalmente. El conde del Grove no ha sufrido accidente de ninguna especie y se encuentra sin novedad.

LA INAUGURACION DE LA ESTATUA
AL CABO ROVAL
Mañana, a las once, se celebrará en la Plaza de Oriente la inauguración oficial del monumento al cabo Roval.

La estatua ha sido erigida por la iniciativa de la Junta de señores presidida por S. M. la Reina doña Victoria, y de la cual forman parte las duquesas de Badajoz y Zatorago; marquesas de Sagunto, Paviaña, Comillas y Vadillo; condesas de Pardo Bazán y Peñalver, y señores de Merina y Quiroga.

Al acto asistirán S. M. el Rey.

constituir el primer Patronato, y que son las siguientes:

Sr. duque de Alba, D. Gustavo Bañer, D. José Lázaro Gallego, D. Jacinto Ojavejo Piñón, D. Pascual Bosch, D. Manuel B. de Gossio, D. Aureliano Barrote y D. Alejandro Sant-Aubin.

Forman parte también del Patronato, como vocales de derecho, el director del Museo, señor Villegas, y el Inspector general de Bellas Artes, Sr. Herrero.

FIRMA DEL REY
S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Comando.—Nombrando comandantes de número y ordinario de la Orden del Mérito Agrícola a D. Alberto Aguilera López y a don Merlano Ferrn, respectivamente, y caballeros de la misma Orden a D. Silverio Salvo Laplaza y a D. Maximo Paeñín Campón.

Promulgando la ley que autoriza al Gobierno para otorgar la concesión de un ferrocarril de servicio particular y uso público de Las Palmas de Valldiviera a Sabadell y Tarragona.

Instrucción pública.—Creando el Patronato del Museo del Prado.

Concediendo la encomienda de la cruz de Alfonso XII a la cañonera del Orleón Catalán de Barcelona.

Atentado en una Cámara
Budapest 7.
El diputado Kovacs ha atentado contra la vida del presidente de la Cámara, conde de Ties, disparándole dos tiros de revólver, que no le hicieron.

Kovacs se suicidó después, volviendo el arma contra sí y disparándose otros dos tiros.

EL CONDE DEL GROVE
SUPUESTO VUELCO DE AUTOMOVIL
Varios periódicos de la mañana publican noticias de un accidente de automóvil, ocurrido en las proximidades de Aranjuez, y del que resultan heridos el conde del Grove y otros señores.

Por fortuna, estos informes son equivocados totalmente. El conde del Grove no ha sufrido accidente de ninguna especie y se encuentra sin novedad.

LA INAUGURACION DE LA ESTATUA
AL CABO ROVAL
Mañana, a las once, se celebrará en la Plaza de Oriente la inauguración oficial del monumento al cabo Roval.

La estatua ha sido erigida por la iniciativa de la Junta de señores presidida por S. M. la Reina doña Victoria, y de la cual forman parte las duquesas de Badajoz y Zatorago; marquesas de Sagunto, Paviaña, Comillas y Vadillo; condesas de Pardo Bazán y Peñalver, y señores de Merina y Quiroga.

Al acto asistirán S. M. el Rey.

LA FALSIFICACION DE BILLETES
Ha sido presentada al Senado por D. José de Santos y Fernández Letra una proposición de ley encaminada a prevenir y castigar los delitos de falsificación de los billetes del Banco de España.

En la proposición se pide en adición a los artículos 299 y 303 del Código penal del siguiente párrafo:

«Se presume que existe dolo con motivo de salvar prueba en contrario al expendedor, ha sufrido condena anterior por alguno de los delitos pasados en los tres primeros epítetos del presente título.»

El artículo 4.º de la ley estableciendo el juicio por jurados se modificará suprimiendo en su primer apartado las siguientes palabras: «Falsificación de la moneda. Falsificación de billetes de Banco.»

BOLSA DE MADRID
Cotización del día 5 de Junio de 1912

Banco Hispano-Belmonte... 316 90
Compañía de Tabacos de Filipinas... 71 00
Compañía Transatlántica... 00 00
Ferrocarril Orense a Vigo... 27 75
Sociedad Hullera Española... 156 00

BOLSA DE BILBAO
Cotización del día 5 de Junio de 1912

Banco de Bilbao... 320 00

Balance del día

La confusión y el desorden reinantes en la política continúan teniendo su reflejo en las discusiones parlamentarias.

Esta tarde se produjo gran alboroto en el Congreso con ocasión de la votación del proyecto de suplementos de crédito de 15 y pico millones de pesetas al presupuesto de Guerra, apareciendo unidos en las votaciones y en las protestas republicanos y conservadores.

Se dedicó en la sesión, primeramente, amplio espacio a la sección de creeros y preguntas, y al pasarse al orden del día se puso a debate el dictamen relativo a aquellos suplementos de crédito.

Los republicanos conjuncionistas y los conservadores anulaban que pedirían votación nominal para algunos de sus artículos.

Se puso a discusión el artículo 1.º y no tuvo debate, y en votación ordinaria se aprobaron sus dos primeros párrafos. Para el párrafo 3.º pidieron votación nominal republicanos y conservadores. Había pocos diputados ministeriales en la Cámara, y el presidente, desatendiendo de la petición, pasó a otra sesión. En el acto conservadores y republicanos protestaron ruidosamente. Empezaron a entrar liberales en el salón y el presidente cesó de la votación, que tuvo resultado favorable, lamentablemente se verificó otra votación nominal por la que se aprobó el resto del artículo.

Suspendido entonces este asunto, se entró en la discusión de presupuestos y después en la de suplicatorios en sesión secreta.

Como es natural se comentaron luego en los pasillos estos incidentes de la sesión, que han servido para aumentar el desorden y llevar otro motivo de distracción a los espíritus.

A los que se son profesionales de la política ni les han dado el calor, como nada de lo que viene ocurriendo en las Cámaras, porque se está viendo la inautenticidad y el artificio hasta en lo más menudito.

En la sesión del Senado, aparte de algunas preguntas que van consignadas en la sesión correspondiente, se trató del proyecto de bases reformando los servicios sanitarios.

En la disposición de esta tarde intervinieron los Sres. Maestro y Tabares.

Esta mañana regresó de su excursión a San Fernando el ministro de Marina, y por la tarde asistió a las sesiones de las Cámaras.

El ministro de la Guerra, que también ha vuelto de Toledo, asistió en el Congreso a los periodistas que no está disgustado por la retirada en el Senado del dictamen relativo a su proyecto de reformas en el generalato, porque lo ha presentado con el propósito de admitir las modificaciones razonadas que se propongan.

La comisión de presupuestos del Congreso se reunió hoy por mañana y tarde, almorzando sus individuos en la Cámara en el salón en que estaba reunidos.

En todo este tiempo examinaron varios proyectos de créditos extraordinarios para Guerra, Marina y Fomento y el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Aprobó la comisión este presupuesto y los créditos de Marina y Fomento, dejando los de Guerra para un nuevo examen en otra reunión.

Table with financial data: Banco de Vizcaya (297 00), Crédito de la Unión Minera (515 00), Unión Resinera Republicana (93 50), Sociedad general de la Industria y Comercio (000 00), Hidroeléctrica Ibérica (108 00)

CHARADA

A mi amigo Lucas cuarta (adviento que es apellido), le ha regalado una espada antigua conocida. Dos que se la vendieron unos primera dos tres, por ciento veinte pesetas cuando estuvo en Marrakech. Adornos un dos tres cuatro, más de talas padreña, tinas en el puño, y la hoja tampoco es de gran va la. L. Fernandez Rodriguez (La solución mañana.)

CURTOS

Santo de mañana.—Santos Máximo, Hozaco, Sevartio y Salustiano, confesores, y Santa Calopa.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Bernardas (Sacramento), donde continúa la novena al Santísimo Sacramento; a las diez habrá misa solemne, en la que predicará D. José Blázquez, y por la tarde, en los ejercicios, dirá el sermón D. Ángel Ruau.

Novenas al Sagrado Corazón de Jesús. Siguen celebrándose y predicarán: el P. Lindorfo de los Sagrados Corazones.—En el Oíver, el P. Calisto Labiescas.—En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, el P. Navarro.—En San José, D. Diego Tortosa.—En los Salesas (Santa Rita), el padre Quiroga.—En las Salesas (San Bernardo), el padre Copons.—En San Pascua, D. Ángel Ruau.—En las Carmelitas Maravillas, el P. Ordier.—En San Ildefonso, el Sr. Carrillo de los Sies.—En San Martín, el Sr. Salvador de la Madre de Dios.—En el Salvador y San Nicolás, el Sr. Juan F. López.—En Santa María Magdalena, el Sr. López Anaya.

Novenas a San Antonio. Predicarán: En San Sebastián, D. Manuel Belda y el Sr. Suárez Faura.—En Santa Cruz, D. Javier Correa.—En San Marcos, el Sr. Calpina.—En el Caballero de Gracia, D. Antonio Sánchez.—En San Luis, el señor Tallado.—En San Jerónimo, el Sr. Quiroga.—En San Fermín de los Navarros, D. Pablo Sánchez. Siguen celebrándose las demás novenas en los templos anunciados.

Visita de la Corie de María.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, Santiago, San Marcos, San José, San Millán ó en su parroquia ó Cañalva; de la Medalla Milagrosa en San Ginés ó de la Salud en la Pastón.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 7 1/2.—Las mil y pico de noches.—A las 10 1/4.—(Sección doble)—Las mujeres de Don Juan (estreno).—E. cueto del dragón.

GRAN TEATRO.—A las 7.—(Sencillo).—Molinos de viento.—A las 9.—(Popular a mitad de precio).—Canto de primavera.—A las 10 1/4.—(Sencillo).—Bohemios.—A las 11 1/4.—(Sencillo).—Las sorpresas del automóvil.

COMEDIA.—(Compañía Prado-Chicote).—Bar alido de Loreo Pedro.—A las 8 1/2.—La vida de genio (dos actos).—Cuadro segundo de la zarzuela «El rafaño amarillo».—A las 10.—La vida de genio (dos actos).—Acto primero de «Genio mendicando».

OPERAS.—Compañía comica.—Dr. sector: Simón Raso.—A las 7.—(Doble).—El nido (dos actos).—10 1/2.—(Doble).—Matrimonio civil (3 actos).

ESLAVA.—A las 7.—(Doble).—Soldados de plomo.—A las 10.—Los borregos.—A las 11.—(Doble).—Soldados de plomo.

PARISI.—A las 9 1/2 de la noche.—Gran éxito de los bufones Bordelet y Garday.—El extraordinario Vio.—El hombre que se casó de todas partes.—El mono Maxim.—El gresado Lolo y Terry.—Los payasos Pastora, Sempfer, Nonó, Tony Grijón, y Maygi y toda la nueva compañía de circo y variedades dirigida William Pariah.

WATMAN.—Cinematógrafo modelo.—A las 5 de la tarde y 9 1/2 de la noche.—Funciones completas con acordeón programa y estreno de preciosas películas. En la sección de la noche seaga el público, por sorteo, de una moneda de oro de 20 pesetas. El domingo, de doce a una, gran matinee infantil con rifa de magníficos juguetes y regalos a todos los niños.

MALON MADRID.—Todos los días de 6 a 8 y de 9 1/2 a 12 1/4, sección continua de cinematografía. Novedad en estrenos de las mejores casas del mundo.

TRATADO BERRAVERA.—(Piazza de Bilbao).—De 5 a 12 1/4.—Sección continua de cinematografía.—Todos los días estrenos.

TRATADO PALAZO.—(Alcañal, 20).—De 5 a 7 y de 9 1/2 a 12 1/4, secciones populares.—De 5 a 7 y de 9 1/2 a 12 1/4, secciones populares.—De 5 a 7 y de 9 1/2 a 12 1/4, secciones populares.—De 5 a 7 y de 9 1/2 a 12 1/4, secciones populares.

CAMBIOS SOB... DE EL EXTRANJERO
Paris, 7.
50 000 a 5 8 1/2 premio
51 000 a 5 7 5/8 premio

Total... 100 00
LIBRAS ESTERLINAS ASOCIADAS
Londres, a la vista, 4 00 a pta. 26 70 sur

Total... 4 00
Francos y pesetas oro
Admitiendo como base el último precio a que se han cotizado hoy en la Bolsa los diez los sobre Paris, resulta que:
100 francos (plus oro) equivalen a 105 75 pesetas.
1 70 ptas. equivalen a 95 25 francos (plus oro).

Después de la hora oficial
(CIERRA)
4 por 100 próximo fin de mes, 85 27 curo.
1 mes fin próximo, 86 00.
3 meses fin próximo, 85 25.
6 meses fin próximo, 85 00.
Paris, 4 por 100 extario, 95 32.
R rates francesas, 93 72.

Boya de Paris
Paris 7.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 95 35.—3 por 100 francés, 93 95.—Habra.

Paris 7.—Clasura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 95 32.—3 por 100 francés, 93 72.—Habra.

BOLSA

Cotización Oficial del 7 de Junio de 1912

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, VALORES DE OBLIGACIONES, VALORES DE AYUNTAMIENTO DE MADRID. Includes sub-sections for 'Cambios de hoy' and 'Cotización de hoy'.

